

Unidad 7 – Derechos y deberes de los trabajadores

1. Introducción

Los derechos y deberes de los trabajadores son el conjunto de normas y obligaciones que regulan la relación laboral. Conocerlos es fundamental para garantizar un ambiente justo y equilibrado en el trabajo.

2. Derechos fundamentales de los trabajadores

- **Derecho a un trabajo digno y en condiciones justas:** Garantiza la igualdad, no discriminación y respeto a la dignidad.
- **Derecho a la integridad física y a una adecuada prevención de riesgos laborales.**
- **Derecho a la intimidad y a la protección de datos personales.**
- **Derecho a la libertad sindical:** Asociarse y participar en sindicatos.
- **Derecho a la negociación colectiva:** Participar en acuerdos que regulen condiciones laborales.
- **Derecho a la información y consulta:** Recibir información sobre condiciones de trabajo y cambios que afecten al empleo.
- **Derecho a la formación profesional:** Acceso a formación relacionada con el trabajo.
- **Derecho a la no discriminación:** Igualdad en el acceso y condiciones laborales sin distinción de sexo, raza, religión, edad, discapacidad, etc.
- **Derecho a la retribución adecuada:** Salario justo y puntual.
- **Derecho a la protección social:** Seguridad Social, prestaciones y seguros.

3. Deberes básicos de los trabajadores

- **Cumplir con las tareas y obligaciones del puesto de trabajo.**
- **Respetar las normas internas de la empresa y las instrucciones del empleador.**
- **Guardar confidencialidad respecto a la información de la empresa.**
- **Respetar la integridad física y moral de compañeros y superiores.**
- **Utilizar adecuadamente los recursos y equipos de trabajo.**
- **Colaborar en la prevención de riesgos laborales.**

4. Régimen disciplinario

- La empresa puede establecer normas y sanciones para garantizar el buen funcionamiento.
- Las sanciones deben ser proporcionales y respetar el derecho a la defensa.
- Ejemplos de faltas: impuntualidad, incumplimiento de tareas, absentismo injustificado, conducta inapropiada.

5. Procedimiento ante conflictos laborales

- **Diálogo y negociación:** Primera vía para resolver desacuerdos.
- **Mediación:** Intervención de terceros para facilitar el acuerdo.
- **Procedimientos legales:** Demanda ante juzgados de lo social si no se llega a acuerdo.

6. Participación de los trabajadores

- A través de representantes, comités de empresa o delegados de personal.
- Participan en temas como la prevención de riesgos, condiciones de trabajo y planificación.

Ejercicio de repaso

1. Describe dos derechos y dos deberes que consideres más importantes en tu trabajo o futuro empleo.
2. ¿Qué pasos seguirías si tienes un conflicto con tu empleador respecto a tus condiciones laborales?